













Informe de Pasivos Contingentes

1. Se informa que está pendiente un laudo por demanda laboral por concepto de indemnización y/o liquidación de la siguiente persona:

Francisco Sánchez Fernández

1. Se está en proceso de trámite por concepto de aportaciones de seguridad social ante el ISSSTE para los empleados del ICATLAX .



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. No se tienen Fondos con afectación específica.

Inversiones Financieras a corto plazo:

Bancomer Fondo Inversión Federal 2016 contrato 2046353878 corto plazo $ 4,363,129

Bancomer Fondo Inversión Estatal 2017 cuenta STERGOB B0 corto plazo $ 3,651,809

**Total Inversiones Financieras $ 8,014,938**

Bancos

Santander Ingresos P x cuotas de recuper 2015 cuenta 65504790719 $ 129,634

Bancomer Recurso Federal 2015 cuenta 0197955928 $ 106,583

Bancomer Recurso Federal 2016 cuenta 0103388611 $ 12,499

Bancomer Recurso Federal 2017 cuenta 0109950575 $ 1,474,921

Santander Recurso Estatal 2015 cuenta 65504790736 $ 127,989

Santander Recurso Estatal 2016 cuenta 65505373330 $ 828,574

Santander Recurso Estatal 2017 cuenta 65505906717 $ 436,605

Bancomer Remanente Ejercicios Ants. Cuenta 0189167900 $ 177,074

Santander Gasto corriente 2015 cuenta 65504790767 $ 539,333

Santander Gasto corriente 2016 cuenta 65505373313 $ 146,461

Santander Gasto corriente 2017 cuenta 65505988523 $ 862,046

**Total Bancos $ 4,841,719**

Se realizó un pago al Sistema de Administración Tributaria (SAT) por concepto de pago complementario de impuestos federales por Retención de ISR por sueldos y salarios que no se calculó correctamente del ejercicio 2015 por la cantidad de $208,238.00 incluyendo las actualizaciones y recargos por pago extemporáneo de acuerdo a reuniones sostenidas con el titular del departamento jurídico y del área de Recursos Humanos con personal del SAT. El recurso se tomó de la cuenta de Ingresos propios cuotas de recuperación 2015. De este movimiento se hace una devolución de $6,033 pesos por Actualizaciones y Recargos devueltos por el departamento que realizo el registro, en mayo 2017.

Se efectuó el Reintegro de Recursos Federales 2016 a la Tesorería de la Federación en este trimestre por la cantidad de $464,370.08 más el de los intereses ganados no comprometidos en el mismo ejercicio por la cantidad de $121,403.00 dando un total de $585,773.08

También se recibió en este trimestre el recurso federal correspondiente al ejercicio 2016 pendiente y que es complemento de presupuesto del mes de diciembre $2,798,268.88 y de política salarial 2016 la cantidad $1,476,375.04 dando un total de $4,274,643.92

Además se registran los depósitos realizados por la Secretaria de Finanzas por cuotas de recuperación recaudados por ellos y ministrados al Instituto como participación adicional como sigue: febrero $1,000.00; marzo $189,925.00; Abril $ 58,423.00; mayo $83,956.00; junio $ 175,461.00; julio $173,430.00; agosto 144,415.00; septiembre 157,850.00; octubre 160,105.00; noviembre 171,755.00 y diciembre 836,427.00, dando un total de 2,152,747.00

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

1. Deudores Diversos por cobrar a corto plazo:

Persona o Institución 90 días 180 días menor o igual a 365 mayor a 365 Total

Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 18,167,942 18,167,942

Maricela Cuapio Cote 115,000 115,000

Alejandro Carreto Xochicale 30,000 30,000

Ángel Ricardo Contreras Molina 6,236 6,236

Luis Gabino Vargas González 11,187 5,900 17,087

Christian Jannet Lemus Domínguez 8,601 8,601

Dulce María Badillo Sánchez 38,000 1,800 39,800

Dinorah Méndez Ángeles 809 809

María Eva Romero Castro 1,200 1,200

Irma Carolina Romero Romero 601 601

José Alfredo Corona Mendoza 800 800

Josefina Hernández Fonseca 24,108 24,108

Juan José Monrroy Martínez 204,925 204,925

Luis Pérez Díaz 4,000 4,000

Marco Antonio Cuevas Meza 1,800 1,800

Noemí Huerta Morales 13,675 13,675

Óscar Ulises Huerta Martínez 160,045 160,045

Rafael Lima Meneses 3,206 3,206

Víctor Manuel Miranda Ángeles 7,000 5,317 12,317

Víctor Delfino Morena Rivera 2,000 1,800 3,800

Julio Raúl García Ruiz 20,782 20,782

**Total Deudores Diversos 47,000 19,710 436,300 18,333,724 18,836,734**

En el caso del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa es el que está ejecutando las obras contenidas en el anexo único de los Convenios de Coordinación para la construcción, ampliación, mantenimiento y equipamiento de los servicios educativos a cargo de este Instituto (Convenio SEMS-ICAT/2013)con un importe de $9,080,917 y del Convenio de Apoyo Financiero (Convenio FCIICFT 2014 Tlaxcala/ Modalidad B) por la cantidad de $9,087,025; ambos celebrados entre el Gobierno Federal y el de la Entidad Federativa de lo cual el Instituto realizó la aportación que le correspondía al Estado y que hasta la fecha sigue el proceso de ejecución de ambos proyectos.

1. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:

90 días 180 días menor o igual a 365 mayor a 365 Total

Anticipos a Proveedores por Bienes o Servicios

Emigdio Olvera Téllez 4,500,000 4,500,000

Miguel Benítez Rivera 1,849,388 1,849,388

Anticipos a Proveedores por Bienes Inmuebles y Muebles

María Elena Macías Pérez 7,542 7,542

Seguros Atlas, S.A. 20,791 20,791

José Mariano García Reding 167,620 167,620

Instituto Tlaxcal de la Infraestructura Física Educativa 2,802,905 2,802,905

Anticipo a contratistas por obra pública

Instituto Tlaxcal de la Infraestructura Física Educativa \_\_\_\_\_\_\_\_ 28,283,426 28,283,426

**Total Derechos a recibir 20,791 37,610,881 37,631,672**

Se otorgó un anticipo desde febrero 2015 al proveedor José Mariano García Reding por la adquisición de un sistema de control escolar a implantarse en las Unidades de Capacitación y hasta el momento el producto entregado por parte del proveedor no es a satisfacción de las necesidades del Instituto por lo que se ha turnado el caso al Departamento Jurídico.

En el mes de diciembre 2015 se firmaron dos convenios con el ITIFE para la ejecución de Recursos de ejercicios anteriores uno es la de construcción y equipamiento de un aula de Mecatrónica en la Unidad de Capacitación de Huamantla con un importe total de $17,510,000. y el Segundo es la Construcción de la Unidad de Capacitación en Yauhquemehcan en un predio adquirido recientemente; este convenio tiene un valor de $14,420,000, y en el mes de noviembre 2016 dicho Instituto reintegró por estos dos conceptos la cantidad de $3,646,574. por lo cual aparecen en este rubro pendiente de recibir las obras y adquisiciones y efectuar registro contable. Así como se realizó la transferencia en agosto 2016 por la parte estatal del convenio de colaboración Federal-Estatal Modalidad B y C para el equipamiento de las Unidades de Capacitación por la cantidad de $2,802,905.00 al Instituto mencionado.

Se realizaron anticipos en el mes de agosto 2016 al proveedor Emigdio Olvera Téllez por mantenimiento de las Unidades de Capacitación por un importe total de $4,500,000.00

También se realizó una transferencia en agosto 2016 al proveedor Miguel Benítez Rivera para mantenimiento de Unidades de Capacitación por un importe de $ 1,849,388.00

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

1. No se tienen bienes disponibles para su transformación en inventarios.
2. No se tiene cuenta de Almacén.

**Inversiones Financieras**

6. No se tiene cuenta de Inversiones Financieras que considere los fideicomisos.

7. No aplica en caso de saldos de inversiones financieras de capital.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Relación de Bienes Muebles: Relación de Bienes Inmuebles:

Mobiliario y Equipo de Oficina y Equipo de Computo $12,923,856 Terrenos $11,250,000

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo $ 100,912 Edificio no habitacional en bien propio en Chiautempan $ 1,117,946

Equipo de Transporte $ 6,478,196 **Suma Bienes Inmuebles $12,367,946**

Maquinaria, Herramientas y Accesorios $19,552,325

**Suma Bienes Muebles $39,055,289**

**Obras en Proceso:**

Construcción de área de adiestramiento de operación de autotransporte $6,492,276.00

Ampliación y rehabilitación de aula gastronómica $4,085,750.00

**Total de Obra en Proceso $10,578,026.00**

No se reportan montos de depreciación, ni tampoco tasas aplicadas ni criterios de aplicación; En el caso del estado en que se encuentran dichos activos se menciona que existen bienes en buen, regular y mal estado. El valor de registro es conforme al Valor Histórico Original o Valor de Adquisición y/o valor de reposición. En el caso del rubro de Terrenos se registraron desde el ejercicio 2015 dos parcelas del ejido de Sta. Úrsula Zimatepec, ubicadas en el Municipio de Yauhquemehcan, Estado de Tlaxcala con un valor de $10,500,000., para reubicar a la Unidad de Capacitación denominada Zitlaltepec, ya que se está ejecutando en ese terreno la construcción de un nuevo edificio.

Se está en proceso de construcción de las mencionadas obras en las Unidades de Capacitación de Yauhquemehcan y Chiautempan respectivamente.

9. No se tienen rubros de activos intangibles y diferidos.

**Estimaciones y Deterioros**

10. No se utilizaron los criterios para determinación de estimaciones y deterioros.

**Otros Activos**

11. No se tuvieron otros activos.

**Pasivo**

1. Relación de cuentas y documentos por pagar:

Proveedores por pagar a corto plazo **90 días 180 días menor o igual a 365 mayor a 365 total**

Retroactivo pendiente de pago al personal 1,458,940 1,458,940

Compañía Introductora de Puebla, SA de CV 565,000 565,000

LEVS Soluciones Corporativas y Defen Empres SA CV 1,132,470 1,132,470

Calidad Coreana SA de CV 295,000 295,000

Clara Huerta Salazar 4,517,491 4,517,491

Construcciv Oxo SA de CV 2,135,750 2,135,750

Retenciones de salarios y asimilados 666,170 666,170

Retención 10% de ISR por actividad profesional 246,452 246,452

Retención de IVA por servicios de capacitación 262,831 262,831

Yajaira Ramos Sandoval 487 487

**Total 11,280,591 11,280,591**

Se menciona que se deberá hacer la Transferencia de estos pasivos a las diferentes instituciones como son Servicio de Administración Tributaria, Secretaría de Finanzas. de acuerdo a los plazos para tales efectos para el pago de impuestos, así como para el pago a proveedores por adquisición de bienes o prestación de servicios y de obra en proceso.

1. No aplican para el caso de Provisiones.

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

1. Relación de Ingresos de Gestión:

Productos de Tipo Corriente $ 951,210

Participaciones del Estado $30,091,297

Convenios de Recursos Federales $44,666,797

**Total Ingresos de Gestión $75,709,304**

Se menciona que se registran los Ingresos en este ejercicio, la cantidad ministrada de la parte federal del ejercicio 2016 por la cantidad de $4,274,643.92 que incluye la parte complementaria de diciembre 2016 así como política salarial del mismo.

Dentro de la cuenta de Recurso Estatal 2017 con número de cuenta terminación 6717 la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado deposita los ingresos provenientes de cuotas de recuperación en cada mes como sigue: febrero $1,000.00; marzo $189,925.00; Abril $ 58,423.00; mayo $83,956.00; junio $ 175,461.00; julio $173,430.00; agosto 144,415.00; septiembre 157,850.00; octubre 160,105.00; noviembre 171,755.00 y diciembre 836,427.00, dando un total de 2,152,747.00

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Relación de las cuentas de gastos de funcionamiento:

**Servicios Personales:**

Remuneraciones al personal de carácter permanente Sueldos al personal $ 26,243,503

Remuneraciones adicionales y Especiales Prestaciones al personal $ 10,234,561

Seguridad Social Prestaciones al personal $ 1,754,105

Otras prestaciones sociales y económicas Prestaciones al personal $ 2,733,917

**Materiales y Suministros:**

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales $ 1,376,188

Combustibles, Lubricantes y Aditivos $ 540,690

**Servicios Generales:**

Servicios Básicos $ 839,502

Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios $18,146,157

Dentro de esta partida el rubro más representativo es Servicios de Capacitación, es decir

El pago a instructores por cursos otorgados.

Otros Servicios Generales $ 1,137,610

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

1. Se tiene cuenta de patrimonio contribuido.

Donaciones de capital Donación de SEP mediante ITIFE $ 981,880

2. Relación de patrimonio generado de ejercicios anteriores:

Resultado del Ejercicio Ahorro Estatal/Federal/ingresos Propios $ 9,199,118

Resultado de Ejercicios Anteriores Ahorro Estatal/Federal/ingresos Propios $ 74,701,816

Rectificaciones a resultados de Ejercicios anteriores Patrimonio $ 35,162,919

**$120,045,733**

Se menciona que se afectó al Resultado de Ejercicios Anteriores el importe pagado al Sistema Administración Tributaria (SAT) la diferencia de cálculo de las Retenciones de ISR al personal de confianza del ejercicio 2015 por la cantidad de $208,238.00 incluyendo la cantidad que se omitió, actualizaciones y recargos conforme al proceso de cálculo emitido por el SAT.

Además se hace mención que se reintegran las actualizaciones y recargos de impuestos federales pagados en el ejercicio 2016 que importan la cantidad de $ 6,033.00

Se informa que se afectó al Resultado de Ejercicios Anteriores las cantidades reintegradas a la Tesorería de la Federación por concepto de Recurso Federal 2016 y Rendimientos Ganados, no comprometidos al cierre de dicho ejercicio por la cantidad total de $585,773.08

En los meses de octubre a diciembre de este ejercicio personal de reciente ingreso esta depositando la parte proporcional de Prima vacacional del ejercicio 2016 que no tuvo derecho en su momento por $4,940.00

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 2017 | 2016 |
| Efectivo en Bancos –Tesorería | 4,841,719 | 4,193,599 |
| Efectivo en Bancos- Dependencias | 0 | 0 |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses) | 8,014,938 | 3,820,150 |
| Fondos con afectación específica | 0 | 0 |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 0 | 0 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 12,856,657 | 8,013,749 |

1. Detalle de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles:

Compra de Muebles de Oficina y Estantería por la cantidad de $ 304,583, Equipo de cómputo y tecnologías de la información $ 542,324; Otros Mobiliarios de Administración $310,943; y Equipos y aparatos audiovisuales $ 2,357.00; Vehículos y Equipo de Transporte $1,110,700 dando un total de $2,270,907.

Se está en proceso de recabar la documentación comprobatoria para el registro de los convenios efectuados con el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) y que afectarán este punto.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 2017 | 2016 |
| **Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios** | **9,199,118** | **6,447,541** |
| *Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.* |  |  |
| Depreciación | 0 | 0 |
| Amortización | 0 | 0 |
| Incrementos en las provisiones | 0 | 0 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | -0 | -0 |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | -0 | -0 |
| Incremento en cuentas por cobrar | -0 | -0 |
| Partidas extraordinarias | -0 | -0 |

Se realiza la conciliación para efectos de presentación

**V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



****

**b)** **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

En el presente ejercicio fiscal se está utilizando cuentas de orden presupuestal debido a que se realiza la cuenta pública de manera tradicional y la cuenta pública armonizada, por la implementación del Sistema denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG) que cuenta entre sus funciones la aplicación de registro de cuentas de orden presupuestales de manera automática como lo demanda el marco normativo de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos emitidos por el CONAC; además se menciona que se tiene pendiente un juicio laboral pendiente de laudo que está incluido en la cuenta de pasivos como provisión para juicios y demandas laborales.

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. No se utilizaron cuentas de orden contables.

2. Se utilizan cuentas de orden presupuestarias de Ingresos y de Egresos de manera automática en el Sistema SAACG para el ejercicio 2017.

3. No se tuvieron contratos de construcciones por tipo de contrato.



**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros contables, presupuestarios, programáticos y los anexos se realizan de manera armonizada de acuerdo al sistema implementado denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) para el ejercicio 2017. Por lo tanto, esta información financiera se facilita a los usuarios de la misma, al Congreso del Estado para la fiscalización y a los ciudadanos mediante el portal de transparencia.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Se informa que para este ejercicio fiscal se tiene funcionando el sistema contable armonizado que cumpla con los lineamientos emitidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental para emitir información contable, presupuestaria, programática de manera armonizada como se menciona en el primer párrafo.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando son el ejercicio del presupuesto anual para gasto corriente y el de la contratación para la ampliación de infraestructura con recursos de resultados de ejercicios anteriores para dotar al Instituto de mejores capacidades para ofrecer más cursos de calidad a los ciudadanos que lo requieran para ejercicios futuros.

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

a) La fecha de creación del ente es el 06 de julio de 1993.

b) No se han tenido cambios sustanciales en la estructura.

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

a) Objeto social es Contribuir al desarrollo y crecimiento sustentable de la población económicamente activa del Estado de Tlaxcala, mediante el incremento en la cobertura de la capacitación para y en el trabajo.

b) Principal actividad es Impartir cursos de capacitación para desempeñar el trabajo formal a personas mayores de 15 años que lo requieran.

c) Ejercicio fiscal 2017.

d) Organismo público descentralizado con Régimen jurídico y patrimonio propios.

e) Consideraciones fiscales del ente: Somos sujetos obligados a retener a los empleados el ISR de personas físicas por salarios, ISR por Honorarios asimilados a salarios, 10% retención de arrendamiento en su caso, retención de 10% de ISR y Retención de IVA por actividades profesionales; así como el entero de todos estos impuestos al SAT; presentar declaraciones mensuales informativas de operaciones con terceros, informativa anual de Retenciones de sueldos y salarios.

f) Estructura organizacional básica consta de la Junta Directiva, un Director General, un Director Administrativo, Directores de área, Directores de Unidad de Capacitación, Jefes de Departamento, Jefes de Vinculación, Jefes de Capacitación, Jefes de oficina.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario lo cual este punto no aplica para el Instituto.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

a) Se observa la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; son a costo histórico, valor razonable, mediante avalúos.

c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos que el Instituto aplica son los que se encuentran establecidos dentro del Manual de Contabilidad Gubernamental.

d) No aplica la normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento; Estas nuevas políticas están establecidas dentro del marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, La aplicación del Manual de Contabilidad Gubernamental General y del Ente, modificación al Reglamento Interior y a los manuales de políticas y procedimientos del instituto por lo que son el Presupuesto aprobado, modificado, el comprometido, devengado, ejercido y pagado para los egresos;

- Su plan de implementación se dio se dio en el transcurso del ejercicio 2015 y a la fecha ya se tiene implantado el sistema contable.

- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera. En ejercicios anteriores se revelaron los cambios en las políticas.

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado. Este punto también ya fue cubierto en años anteriores.

En este punto se informa que se realiza la cuenta pública de manera armonizada y se presenta la información contable, presupuestaria, programática y anexos.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

a) No se tuvo Actualización: por tanto, no se tiene método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como se informa que no se realizó la desconexión o reconexión inflacionaria.

b) Se Informa que el Instituto no realizó operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

c) No se tiene inversión en acciones en el sector paraestatal por lo mismo no hay método de valuación.

d) El Instituto no tiene registro en cuentas de inventarios por lo tanto no hay sistema y método de valuación.

e) No se tiene beneficios a empleados por cálculo de reserva actuarial.

f) Provisiones: no se efectúa provisión para demandas y juicios laborales para aplicar los laudos, pendientes ante la Junta de Conciliación y Arbitraje

g) No se aplican reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

h) No hay cambios en políticas contables y corrección de errores.

i) No se efectuaron reclasificaciones.

j) No se ha efectuado la depuración de las cuentas de la balanza.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

a) No se tienen Activos en moneda extranjera

b) No se tiene Pasivos en moneda extranjera

c) No se tiene Posición en moneda extranjera

d) No se realizaron actividades en dólares ni Tipo de cambio

e) No se realizaron actividades en dólares ni Equivalente en moneda nacional

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

**8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

a) De acuerdo a la Contabilidad Armonizada aún no se tiene el módulo de inventarios de bienes muebles por lo que no se registran movimientos por Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos y solo se tiene un programa alternativo de control del mismo.

b) Conforme al punto anterior no se efectúan cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) Este punto no aplica para el importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) No se realizan operaciones en dólares para que se muestre el Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) El Instituto no aplica el Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

f) El Instituto no tiene otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g) No es política del Instituto el desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

h) No se tiene un plan de administración de activos para que el Instituto los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores. En el caso de la Inversiones Temporales el efecto de incremento o disminución se da de acuerdo al monto comprometido para invertir.

b) Patrimonio de organismos descentralizados. No se tuvo.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. Lo cual no somos sujetos.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. Lo cual no somos sujetos.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

a) El Instituto no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos por ramo o unidad administrativa que los reporta.

b) Por lo anterior no enlista los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

**10. Reporte de la Recaudación**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Se menciona que el análisis del comportamiento de la recaudación para en Instituto se da en función de la cantidad de cursos impartidos que se reflejan en la cuenta de Derechos, Otros Derechos de tipo corriente y que van en aumento pasando de 2014 por $1,763,667 a 2015 por $2,169,411 y que en el caso de los recursos federales solo lo ministran de acuerdo al calendario establecido en el Anexo de Ejecución para este ejercicio.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. No se tiene proyección a mediano plazo.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Se informará lo siguiente:

a) No se usa ningún indicador de deuda ya que el Instituto no ha contraído alguna deuda.

b) No se tiene hasta el momento alguna deuda de valor gubernamental o instrumento financiero.

**12. Calificaciones otorgadas**

Se informa, que el Instituto no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

1. Principales Políticas de control interno se encuentran las siguientes:

De funciones y obligaciones de los empleados por nivel jerárquico, de recepción y registro de los recursos, de aplicación y registro de los egresos establecidas en los Manuales de Procedimientos y de Organización, del proceso de alumnos egresados, de la presentación de la cuenta pública ante los Órganos revisores y de Transparencia.

b) Sistema de evaluación del desempeño, Presupuesto basado en resultados, 5 “s”, Proceso de armonización contable, Programa Operativo Anual en donde se encuentran las metas y alcance de las mismas de este ejercicio.

**14. Información por Segmentos**

El Instituto imparte cursos de capacitación en sus diferentes modalidades que son: De educación basada en competencias o regulares, De extensión, Capacitación acelerada específica, De reconocimiento oficial de la competencia ocupacional de acuerdo a los lineamientos y políticas institucionales emitidos por la Secretaria de Educación Pública del Estado y que son otorgadas a los ciudadanos mayores de quince años que requieran capacitación en el Estado de Tlaxcala.

El Instituto solo tiene un programa denominado Capacitación para y en el Trabajo y aunque tiene diversidad de actividades y operaciones, están encaminadas a la consecución de los objetivos del mismo por lo que no se revela información financiera de manera segmentada.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

A la fecha de cierre el Instituto no conoce eventos que ocurrirán y el efecto que vayan a tener en los estados financieros.

**16. Partes Relacionadas**

Se establece por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

